

**RESEÑA DE LA 66a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
México D.F., 4 de diciembre de 2003

Participantes: Mercedes Ballesté (SIPAM), Ma. Luisa Becerril, Cuauhtémoc Martínez y Xóchitl Romero (C. MSR de Morelos), Luis Arturo Cruz (MEXFAM), María del Carmen Elu, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel y Rosa Ma. Núñez (DGSR-SSA), Ma. Luisa Magaña (C. MSR de Querétaro), Marcela Martínez (ISES/Aguascalientes), Ma. del Carmen Morán y Genoveva Cruz (C. MSR de Tlaxcala), Josefina Munguía, Ma. Irasema Arcos y Rosa Lidia Hernández (C. MSR de Guerrero), Laura Pedrosa (PROMSA), Emma María Reyes (C. MSR Veracruz), Hilda Reyes, Carmen Flores, Izayana Carrasco (INPer), Andrea Saldaña (C. MSR San Luis Potosí), Isidro Saucillo (DIF), Paola Sesia (C. MSR de Oaxaca), Judith Urbina y Jesús Romero (C. MSR de Chiapas), Lidia Valdovinos y Rosaura Cervantes (C. MSR de Puebla).

El Dr. Luis Leñero Otero, Presidente del Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 66ª. Reunión Plenaria y expresó la gran satisfacción que representaba para el IMES haber constituido la sede de su Secretariado Técnico-Administrativo desde su creación.

La Dra. María del Carmen Elu agradeció la hospitalidad y los sustantivos apoyos institucionales brindados durante más de 10 años por el IMES. Posteriormente, presentó, dándole la bienvenida a la nueva integrante del CPMSR, Mtra. Marcela Martínez Roaro que representa al Instituto Superior de Educación Sexual con sede en la ciudad de Aguascalientes. La labor que realiza el ISES es muy importante: incluye investigación y capacitación en sexualidad humana y los temas con ella vinculados.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Desde hace años, en cada una de las reuniones plenarias, el CPMSR da a conocer y pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. El STA trata de conseguir copias suficientes para todos(as). Cuando no es posible se privilegia a los miembros de los estados, por considerar que los ubicados en el D.F. tienen mayor facilidad de obtener la información. Si se cuenta sólo con uno o dos ejemplares, se circulan para que los interesados anoten los datos que les permitan solicitarlos directamente. Lo mismo sucede con los materiales aportados por los C. Estatales MSR.*

*En esta reunión se distribuyeron nuevamente ejemplares del **Boletín No. 1. Por una Maternidad sin Riesgos...un paso más**, elaborado por el Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos del C. Estatal Oaxaca. Boletín que refuerza la difusión de la iniciativa y contribuye a ampliar la información para prevenir la mortalidad materna.*

Se informó que “Católicas por el Derecho a Decidir” en colaboración con The Population Council, aplicaron una encuesta de Opinión Católica en México con el objetivo de conocer las opiniones de las y los católicos mexicanos respecto a diversos asuntos incluyendo salud reproductiva, educación sexual, matrimonio y divorcio, homosexualidad y el involucramiento de la iglesia en decisiones políticas. Las personas que deseen la información pueden ponerse en contacto con “Católicas por el Derecho a Decidir” cddmx@cddmx.org.

El Programa Mujer y Salud aportó los números 2 y 3 de la revista “Género y Salud en Cifras” cuyo propósito es analizar información del sector salud para identificar diferencias entre sexos y promover el diseño y planeación de políticas de salud con orientación de género. También ofreció la publicación de la “Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003”, desarrollada conjuntamente con el Instituto Nacional de Salud Pública.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Secretaría de Salud editaron un libro que incluye las ponencias de un nutrido grupo de especialistas y funcionarios, participantes en el Seminario “Género y Política de Salud” realizado en marzo del 2001.

CIDHAL presentó un cuaderno informativo dirigido a las mujeres titulado “Todo lo que usted quiere saber sobre el cáncer del cuello de la matriz y la manera de identificarlo”, en el que se explica, de manera sencilla y muy completa, este padecimiento y su forma de prevención.

El Comité MSR en Chiapas distribuyó CD con una miniserie radiofónica que forma parte de la campaña “Escucha la Voz de tu Corazón”, contra la violencia hacia las mujeres.

SIPAM compartió su experiencia en el desarrollo de la Campaña “Mi Salud y mi embarazo son primero” y entregó un CD con información sobre el embarazo, sus cuidados y la prevención de riesgos. También distribuyeron los materiales elaborados, que incluye un mandil (delantal) con tarjetas informativas por trimestre de gestación y orientaciones para la atención oportuna del parto.

A. Saldaña proporcionó a los miembros del Comité la tesis “Inequidad de Género, una Condición Violatoria de los Derechos Humanos de la Mujer” elaborada por la Lic. Gianna Sandra Robledo, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y miembro del C. Estatal. Además, presentó un CD con la publicación “Entre los Narcisos. Préstamos, poemas, relatos y cuentos...” que contiene una recopilación de la producción literaria de Andrea Saldaña Rivera durante el periodo 2000 a 2003. El Comité felicitó calurosamente a la autora.

Como puede observarse cada vez es mayor la participación de los C. Estatales en la producción de materiales e intercambio de materiales.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. Dado el intenso trabajo de octubre y noviembre, los miembros del STA no tuvieron posibilidad de acompañar físicamente a los C. Estatales en las importantes y numerosas actividades realizadas.

Entre ellas se encuentran:

Tlaxcala efectuó el “4º. Festival de Maternidad sin Riesgos”. Tuvo lugar el día 24 de noviembre en la ciudad de Apizaco. A él asistieron 200 mujeres embarazadas. Siguiendo la modalidad

innovada por el CPMSR, el evento incluyó mensajes educativos, música, rifa de regalos y cuatro estudios de ultrasonido y cinco partos.

***Guerrero** realizó simultáneamente, el 27 de noviembre, tres ferias en Acapulco, Iguala y Chilpancingo con exposiciones, Puestos de salud y concursos. Asistieron alrededor de 500 personas, 150 mujeres embarazadas entre las que se rifaron atenciones gratuitas para el parto y canastillas.*

***Querétaro y Veracruz** organizaron reuniones de análisis y foros tendientes a impulsar la colaboración interinstitucional y el reforzamiento de los C. Estatales respectivos.*

*El C. de **Oaxaca** continúa impartiendo cursos para la atención de la violencia intrafamiliar, así como promover la sensibilización hacia la calidad entre prestadores de servicios de salud. .*

***Morelos** llevó a cabo el Foro “Hombres y Mujeres reflexionando sobre la Violencia hacia las Mujeres”. A su C. Estatal se incorporó el Instituto de las Mujeres de Morelos.*

*El C. Estatal de **San Luis Potosí** participó en el “Encuentro Nacional entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las Comisiones Locales y las Organizaciones No Gubernamentales”, efectuado en noviembre de 2003. Participó en dos mesas de trabajo: “Violencia Familiar y Derechos Humanos” y “Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad.*

*El C. Estatal de **Chiapas** está trabajando en la integración de una Red Social y de Salud que incluya diferentes visiones y actores. En este momento se analizan los criterios para definir los municipios en los que iniciar las actividades.*

***Aguascalientes** ha desarrollado una estrategia para defender la vigencia de la Ley de Violencia Intrafamiliar y pugnado porque la agencia especializada de delitos sexuales cumpla con los requisitos indispensables para brindar un servicio de calidad a las víctimas.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *GIRE continúa enviando notas de prensa relacionados con mortalidad materna. M .C. Elu insistió en la conveniencia de que los C. Estatales también las recopilen y envíen copias al STA, para disponer de información más completa sobre la cobertura de los medios.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *Nuevamente se exhortó a los miembros del Comité a difundir información sobre MSR y sus actividades, aprovechando las oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes. La información difundida se puede consultar en la página electrónica de CIMAC. Asimismo, el*

pleno del CPMSR extendió una calurosa felicitación a CIMAC por la intensa y fructífera labor desarrollada durante 15 años.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

A principios de diciembre, el CPMSR tuvo conocimiento de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para el 2004 presentado por el ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, en la cual, inexplicablemente, no se consideraban, dentro de lo asignado a la Secretaría de Salud, recursos para programas tan esenciales como Violencia Doméstica, Equidad de Género, Cáncer Cérvico Uterino y Mamario y Arranque Parejo en la Vida, implicando un retroceso a lo aprobado y etiquetado para el año 2003, afectando gravemente el desarrollo de dichos programas, y con ello, la salud de las mujeres.

Después de analizada la situación, el CPMSR llegó al siguiente acuerdo.

ACUERDO: Enviar cartas a las instancias pertinentes solicitando corregir la omisión cometida en la propuesta a fin de garantizar los recursos para la atención de la salud de las mujeres. **Responsables:** Todo el Comité. *El STA, enviará escritos al Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud, al Lic. Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Dr. Dip. José Angel Córdova Villalobos, la Dip. Diva Hadamira Gastélum, y al Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, presidentes de las Comisiones de Salud, Equidad y Género, y Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, respectivamente.*

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. *Uno de los subgrupos del PROMSA estaba trabajando el tema. Se acordó mantener este punto hasta volver a analizar en que situación se encuentra. (Pendiente)*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO: Desarrollar el proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser financiado por el PROMSA (PNUD). **Responsable:** STA. *Como se ha comentado el objetivo del Proyecto es generar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud.. Este proyecto ya fue aprobado. Actualmente se están realizando los trámites correspondientes con el PNUD para poder recibir los recursos e iniciar las actividades.*

La estrategia de la propuesta se basa en la formación de uno o varios “equipos itinerantes” que impartirán talleres teórico-prácticos sobre violencia doméstica a capacitadores estatales de cinco entidades federativas. Cada equipo estará conformado por personas seleccionadas entre quienes previamente han adquirido experiencia y mostrado habilidades didácticas en la capacitación sobre la Carpeta. Los grupos estatales capacitarán directamente al personal de salud. En preparación a sus actividades, los equipos itinerantes recibirán un taller de reforzamiento y actualización.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los equipos itinerantes del “Proyecto para la capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser desarrollado conjuntamente por el CPMSR y el PROMSA. **Responsables:** Todo el Comité. **(En proceso).** *M.C. Elu pidió a los miembros del Comité envíen candidaturas de personas que tengan experiencia en la capacitación de la Carpeta, y estén interesadas y en posibilidad de incorporarse al proyecto. Se cuenta a la fecha con los currícula de Esperanza Aguilar, Ignacio Bernal, Ma. Luisa Becerril y Andrea Saldaña.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en seguir realizando talleres sobre el uso de la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar. Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso).** *Se han atendido las solicitudes recibidas. M.C. Elu exhortó a enviar los informes de los ya efectuados, así como las solicitudes de los nuevos a tiempo, a fin de asegurar la disponibilidad y envío oportuno de Carpetas.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y no se encuentren ya incluidas en el disquette de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso).** *A quienes aún faltan, se pidió hacerlo a la brevedad para estar en condiciones de actualizar el disquette.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones y posibilidades del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. **(En proceso)**.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR y DGSR. **(En proceso)** *Faltan dos exposiciones. Cuando ya estén todas, el STA las compilará en un CD que pondrá a disposición de todos los miembros del Comité y de otras personas interesadas. Se piensa incluir, también, en ese CD, los resultados de una investigación muy interesante sobre parteras, realizado por el CENSIDA.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido y también de la NOM sobre los servicios de Planificación Familiar. **Responsable:** M.C. Esquivel. **(En proceso)**.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk para preguntar sobre la publicación de las normas y reiterarle el gran interés del Comité por que sean publicadas a la brevedad. **Responsable:** M.C. Elu. **(En proceso)**. *Se informó que la SSA tiene como fecha posible la publicación de la norma de planificación familiar en el Diario de la Federación el 15 de enero de 2004, por lo que se acordó esperar hasta esa fecha para enviar la carta.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbilidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. **(Pendiente)**.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M.C. Elu. *Siempre está vigente ya que es condición imprescindible para poder llevar a cabo actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. **(En proceso)**. *Para continuar el desarrollo de la estrategia se presentó una propuesta de financiamiento a la convocatoria hecha por el Patrimonio de la Beneficencia Pública y el PROMSA. Se recibió información de que el proyecto se encontraba entre los finalistas. A mediados de diciembre se conocerá la decisión del jurado.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. **(En proceso)**. *Se continúa avanzando en la transcripción de las participaciones y en la edición de las ponencias presentadas en el Coloquio efectuado en diciembre de 2002. Con ello se espera contribuir, también, a que junto con CONAPO y el PRONJAG se establezca un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones surgidas de dicho Coloquio.*

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida (APV), en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR), y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal en el Distrito Federal. **Responsable:** M.C. Elu. *La última reunión del Comité Nacional del Programa “Arranque parejo en la Vida” tuvo lugar el 6 de mayo. La próxima se efectuará el 11 de diciembre. Durante octubre y noviembre no se convocó a ninguna reunión del Consorcio del PROMSA, posiblemente debido a los ajustes que tendrán lugar al ubicarse la responsabilidad del Programa en la Dirección General Adjunta “Equidad de Género”, dentro del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), creado en septiembre.*

Respecto al GISR se llevaron a cabo dos reuniones: el 29 de octubre y el 26 de noviembre, respectivamente. En la primera, además de tratarse otros puntos, la Dra. Aurora del Río, Directora General Adjunta de Equidad y Género del CNEGSR, presentó resultados de la “Encuesta Nacional de Violencia Familiar”. En la segunda se contó con la presencia del Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud, quien confirmó la relevancia de las funciones y el trabajo desarrollado por este Grupo. En esta ocasión se dio a conocer un avance de resultados de la “Encuesta Nacional de Salud Reproductiva”. Los productos de ambas encuestas serán considerados como insumos para las futuras acciones de los programas correspondientes.

En otro ámbito, el CPMSR fue invitado a formar parte del Comité Técnico de Cairo+10, para la Evaluación y Seguimiento de la Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, llevada a cabo en El Cairo en 1994. Este Comité Técnico se instaló formalmente el 4 de noviembre. Dada la urgencia de cumplir con el ejercicio, en la misma sesión se conformaron seis grupos para trabajar los diferentes capítulos. El CPMSR se integró al de Salud Reproductiva, uno de cuyos incisos es, precisamente, Maternidad sin Riesgos. Este grupo, coordinado por la Dra. Rafaella Schiavon y el Dr. Vicente Díaz, se reunió en dos ocasiones: el 12 y el 24 de noviembre. Se solicitó a sus miembros llenar previamente una extensa guía de preguntas, elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a ser entregada en dichas reuniones. CONAPO estructurará los contenidos de los grupos, los cuales, se dijo, tendrán la oportunidad de revisar y mandar sus observaciones al texto preliminar antes de proceder a la redacción definitiva del Informe de México, que será presentado en las Naciones Unidas en marzo de 2004.

*Durante los dos meses transcurridos desde la anterior RP del CPMSR, no hubo reunión del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del Distrito Federal. Sin embargo, a partir de contactos establecidos durante la 3ra. Conferencia Nacional MSR, se tuvo la oportunidad de participar, el 18 de noviembre, en la **Reunión Mensual del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal de la Delegación de Iztapalapa:** Delegación, que por su concentración poblacional, es una de las que registra mayor número de muertes maternas en el D.F. La Dra. Elu expresó su gran satisfacción por el profesionalismo, apertura ética y compromiso mostrados en el análisis de las muertes maternas y las medidas para su prevención, por los participantes en este Comité, excelentemente coordinado por la Dra. Agustina Franco.*

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar un libro con las ponencias y las participaciones generales de la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y la Declaración de México actualizada. **Responsable:** M.C. Elu. **(En proceso).** *Se están recopilando las ponencias*

faltantes y transcribiendo las grabaciones de las participaciones generales para incluirlas en la publicación.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. **(En proceso).** *Se reforzó la distribución de las bases del Concurso y amplió el plazo de recepción de propuestas al 31 de diciembre de 2003. A la fecha se cuenta con 15 participantes. A principios de 2004 se conformará el jurado que analice las candidaturas recibidas y decida las ganadoras.*

Dado que el día 5 de febrero es feriado, la próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 67, se efectuará el 12 de febrero de 2004, de las 9:00 a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., Juárez No., Tlalpan, . Tels. , At'n. Vicente Díaz Sánchez.